



**Hermanidad del Stmo. Cristo de Villajos**  
**CAMPO DE CRIPTANA - AGOSTO, 1997**



## SUMARIO

### ESCRIBEN:

Juan José Murillo Gómez  
Joaquín Alhambra Delgado  
Francisco Eseribano S.-Alarcos  
Angel Daniel de Toro  
Joaquín García Reillo  
José Fernández Paniagua  
Valentín Arteaga S.-Gujaldo  
La Junta Directiva

### FOTOGRAFIAS:

Foto DIAZ  
Foto MANZANARES  
Archivo

### DIBUJOS:

Luis Cabañero

### IMPRIME:

Artes Gráficas DIAZ-HELLIN  
Campo de Criptana

diseño  
**ANCORTI**

**EDITA: HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE VILLAJOS**



De nuevo nos encontramos próximos a celebrar el "JUEVES DEL CRISTO", que da comienzo a los actos y fiestas, que en su Honor se organizan y, que finalizan el primer domingo de Septiembre con la fiesta de la "OCTAVA" en su Santuario.

En primer lugar, quiero resaltar la buena acogida que ha tenido el nuevo RETABLO, que se ha instalado en la Iglesia del Santuario. Sencillo, sin lujos ni ostentaciones y digno para nuestro Patrón. Se ha tratado de que sea lo más parecido al que fue destruido en 1.936.

Aprovechó, en nombre de la Junta Directiva que presido, para agradecer a todas las personas, familias y entidades que han colaborado durante los dos últimos años, para poder llevar a cabo las actividades de la Hermandad, obras y mejoras en el Santuario, donaciones de tierras próximas a su entorno, etc.

El agradecimiento no sólo es por las aportaciones económicas, que aunque necesarias, no es lo más importante, sino por las sugerencias e incluso críticas, la mayoría constructivas y que han servido para rectificar errores.

No debo terminar los agradecimientos sin recordar a Luis Cabañero Martínez de Madrid, Cecilio Muñoz Iniesta, José Luis Díaz-Ropero Díaz-Ropero y Juan Santiago Manzaneque Beamud, que han dejado de formar parte de la Junta Directiva, como consecuencia de su última renovación parcial, y a la que han dedicado durante nueve años, su tiempo, trabajo, colaboración y esfuerzo.

Este programa sería imposible que saliese a la luz sin las personas, que con sus artículos colaboran en la confección del mismo. Así como las entidades y personas, que con sus anuncios ayudan a financiar su edición.

D. Joaquín Alhambra Delgado, cura párroco, enumera los diversos actos que tendrán lugar durante las fiestas y nos llama a una reflexión sobre lo que sería mejorable.

.....

Hay una fotografía de comienzos de siglo que nos muestra personas, imagen del Cristo e Iglesia, todos desaparecidos.

D. Francisco Escribano Sánchez-Alarcos, con la maestría de siempre, nos da a conocer la historia de nuestra Hermandad. En esta ocasión nos escribe sobre el origen de las subastas de las andas del Cristo para sus procesiones.

D. Angel Daniel de Toro, basándose en el himno litúrgico de Filipense, hace una reflexión cristológica.

D. Joaquín García Reillo nos da unas pinceladas sobre la historia del Santuario, refiriéndose a dependencias y actividades hoy desaparecidas total o parcialmente, como el pozo de las nieves, que se observa en una de las fotografías, que acompañan al artículo.

D. Francisco Escribano Sánchez-Alarcos, en esta ocasión hace la transcripción del documento, en el que se reflejan las condiciones del contrato y características que debían tener el dorado y pintura del Retablo destruido y referido anteriormente.

D. Valentín Arteaga Sánchez Guijaldo nos presenta el novenario que va a dirigir este año, y que trata de prepararnos para el próximo milenio.

D. José Fernández Paniagua, en un sentido soneto, se dirige al Crucificado.

La Junta Directiva hace una breve reseña de lo ocurrido en la Hermandad durante los dos últimos años, así como de su economía.

Prosigue con la relación de actos que se celebrarán en honor del Stmo. Cristo, y termina con unos mensajes comerciales.

No adelanto los proyectos de obras y mejoras, que la Junta Directiva tiene y, que se harán realidad cuando la economía lo permita. Y que sin dudarle será pronto pues los devotos seguirán colaborando, como hasta ahora, con sus aportaciones económicas.

Para terminar les invito a los actos organizados y le deseo felicidad y paz durante estas Fiestas Patronales.

*JUAN JOSÉ MURILLO GÓMEZ*  
*Presidente*

# La fiesta del Cristo



Así solemos denominar a los días festivos que se suelen celebrar en honor de nuestro Patrón, Santísimo Cristo de Villajos.

Ciertamente que Cristo debe estar siempre en el centro de nuestra vida religiosa, que precisamente por eso se llama CRISTIANA. Cristo con su obra, su palabra, su ejemplo, su Eucaristía, su Iglesia, dirige y encauza nuestro camino hacia El mismo, glorificado y perpetuado en Dios.

Pero también es cierto que cada comunidad, cada grupo de creyentes en Jesús, tiene tal vez unos días especiales en que acentúa su palpito y su respiración cristianos, incluso poniendo un acento más festivo y alegre como paréntesis al común de las horas y de los días.

Y eso puede ser precisamente los días que nosotros dedicamos de

un manera más sobresaliente a la venerada imagen de Cristo crucificado bajo la denominación de Villajos.

Será primero el llamado "Jueves del Cristo". Ese día, primer jueves de Agosto, se parte, por así decirlo, en dos. Por la mañana se laborea, el trabajo preside, como la mayoría de los días, la vida cotidiana del pueblo; pero por la tarde todo cambia; chicos y grandes se visten de fiesta, suena la música, la principal calle de ese día se engalana. Hay que ir a "esperar al Cristo", y la rúa de ese nombre se convierte en río de personas que esperan, aplauden y rezan cuando la imagen bendita entra en su pueblo y se dirige procesionalmente al templo parroquial para presidir desde allí a lo largo de un mes el trajinar de sus gentes.

.....

El día 24 de Agosto se denominará día del Cristo y se "celebrará" la fiesta del Patrón. Pero es una fecha y una celebración un poco atípica y desarraigada; tanto es así que hay años en que abre el comercio y, si exceptuamos los actos religiosos, no parece día festivo. Eso sí, se ha celebrado con toda solemnidad la función religiosa, pero le falta algo que signifique y convoque al pueblo porque es el día de su PATRÓN.

Habría que buscar la fórmula para que ese día del Patrón fuera un día grande, con una procesión solemne después de la Misa solemne también y con el pueblo en la calle y en fiesta.

Y por fin concurre otra gran celebración, será el Sábado anterior al primer domingo de Septiembre. La calle del Cristo se convertirá otra vez en una riada humana que va a "despedir" al Cristo. No será en realidad una despedida, sino un "hasta siempre", porque Cristo siempre nos ha de acompañar. Gran parte del pueblo se alargará hasta el mismo Santuario para celebrar allí una especie de romería nocturna y veraniega que desembocará en el Domingo de "la Octava", con la llegada de los devotos de los pueblos limítrofes para honrar y rezar ante la venerada imagen.

Se culminará con la solemne Eucaristía a templo abarrotado y participante, incluso, desde el exterior.

Pero por encima de todo esto ha de sobresalir nuestra auténtica y disciplinada fe cristiana a lo largo del año y de la vida.

*Joaquín Alhambra Delgado*  
*Cura Párroco*



La fotografía, cedida por Manuel Galindo Sánchez, es del año 1.921 o 1.922 y corresponde al Cristo de Villajos, en procesión, junto a la Iglesia Antigua, y acompañado de la Banda de Música de la localidad, cuyo director era D. Bernardo Gómez, que no aparece en la misma. Si se ven Ruperto Galindo Alberca (clarinete) y que pocos años después sería el Director de la Banda; Manuel Galindo Porrero (clarinete), José Galindo Porrero (saxofón) y Julio Carmona Carramolino (requinto).

Además nos permite observar los atuendos de gala típicos, que nuestros antepasados paisanos, lucían en los actos más importantes, como era la procesión del Patrón.





## *Las subastas del Cristo hasta los años treinta del siglo XX*



En nuestro pueblo las subastas de las andas de diferentes imágenes o "pasos" son consideradas una tradición de honda raigambre y un acto que, por razones diversas, aparece rodeado de un especial "ambientillo". Por cuanto hace a los Patronos de la villa, Virgen de Criptana y Cristo de Villajos, la tradición, en realidad, se remonta a hace poco más de un siglo, tal como se constata con fecha 3 de agosto de 1893, día en que el alcalde exponía a la corporación municipal que, "siguiendo costumbre establecida en años anteriores", era preciso subastar las andas del Cristo para traerlo al pueblo, procesionarlo y llevarlo a la ermita en la ya próxima feria. Y eso era así porque los concejales habían cedido su antiquísimo derecho a disponer del porteo de las andas.

Se conservan en el archivo histórico municipal expedientes sobre subastas de andas del Cristo de Villajos desde 1893 hasta 1930. Aunque hay "lagunas" en la continuidad anual en esas fuentes documentales, se dispone de datos para veintinueve años a lo largo de ese periodo, datos que ilustran acerca del procedimiento seguido para dilucidar quien "se quedaba" con la traída, "procesión cívico-religiosa" por el pueblo y devolución de la imagen hasta su ermita.

...../.....



Las subastas tenían lugar en el salón de sesiones del ayuntamiento, en cuya puerta se fijaba el edicto que las anunciaba. Eran presididas por una comisión a cuyo frente figuraba el alcalde o algún concejal designado por él. Se seguía el sistema de "puja a la llana" y quienes participaban debían efectuar un depósito previo, que osciló entre las 10 pesetas de 1893 y las 20 de 1930, si bien hubo años -entre 1901 y 1911- en que quedó fijado en 25. El depósito se le retenía al adjudicatario de la puja hasta haber cumplido a satisfacción su cometido, como garantía de haber llevado a término las condiciones establecidas, en lo que el ayuntamiento era riguroso: los anderos debían atenerse en cuanto al orden y a la marcha a lo estipulado por las autoridades bajo pena de multa, que, por ejemplo, en 1922 ascendía a 25 pesetas por cada amonestación.

El producto de la subasta se pagaba habitualmente bien a la finalización de ésta, bien como más dilatado plazo hasta la una de la tarde del día siguiente al de la celebración de aquélla, cuya duración también se determinaba de antemano: media o una hora. El dinero recaudado era entregado al capellán-mayordomo del santuario para destinarlo a obras de reparación del edificio, del que se decía en 1893 y en 1894 que se encontraba "ruinoso". En el tiempo al que se refiere este artículo se sucedieron como capellanes D. José María Pulpón (hasta 1901), D. Victorino Reillo (hasta 1907), D. Ramón Cano (hasta 1912), D. José Andrés Lara (hasta 1915), D. Especioso Perucho (hasta 1919) y D. Julián Carrasco.

A través de estos expedientes se sabe que el tiempo de estancia de la imagen del Cristo en el pueblo era, por lo general, de doce días hasta 1917 y de 13 a partir de 1918, tiempo que en ocasiones variaba dependiendo de la voluntad del cura párroco o de las autoridades civiles. También se comprueba que era lo acostumbrado portar la imagen con cuatro andas durante su traída y su llevada, y con ocho para la procesión.

No se conocen los nombres de las personas que formaban los equipos de anderos cada año, pero sí el de su "capitán" o "líder", como queramos denominarlo, es decir, el del rematante de la subasta. En 1893, por ejemplo, para la traída fue D. José Romeral, para la procesión D. Eusebio Casarrubios, y para la llevada D. Manuel Moreno; y en 1930 lo fueron D. Vicente Sánchez-Guijaldo, y para procesión y llevada D. Juan Leal Ligero. El caso de este último señala bien a las claras que, como ahora, había personas aficionadas al anda, tal como se indica para diversos años a continuación:

...../.....

- \* D. Victoriano Leal Ligeró: traída en 1914,1915,1919 y 1922; procesión en 1911 y llevada en 1905, 1907, 1910 y 1917.
- \* D. Jerónimo Montoya Rubio: traída en 1929, y llevada en 1901, 1916 y 1926.
- \* D. Valentín Simón Zarco: traída en 1896, procesión en 1895, y llevada en 1898.
- \* D. José María Muñoz Amores: traída en 1902, y procesión en 1899.
- \* D. Ramón Cruz: traída en 1903, y llevada en 1902.
- \* D. Juan de la Cruz Castiblanco: traída en 1905 y en 1907.
- \* D. Candelas Pérez: llevada en 1913 y en 1919.

Las fuentes dejan ver que una cierta competencia había por el privilegio de llevar en hombros la imagen del Patrono criptanense; de los años estudiados sólo en 1893 hubo que recurrir a una segunda subasta al no haber licitadores en la primera. Y el privilegio, seguro que no exento de orgullo personal, se pagaba. En todo ese tiempo -algo menos de un tercio de siglo- los capellanes de la ermita obtuvieron un total de 5.751 pesetas, bastante menos de lo que se recogía al subastar las andas de la Virgen de Criptana, más de 8.000 pesetas en el conjunto de esos mismos años, aunque hasta 1911 la evolución de los fondos recogidos fue favorable al Cristo en casi todos ellos.

Aquella cantidad se desglosaba así: 2.814 pesetas para la traída, 1.280 para la procesión y 1.657 para la llevada. Por lo que puede saberse para el periodo citado, el año en que más se pagó por la traída fue 1926 -253 pesetas, a cargo de D. Francisco Olmedo-, seguido de 1917 -200 pesetas- y de 1900 -150-, con D. Salomé Galiano Villacañas y D. Celestino Serrano como rematantes respectivamente. Cuando más "subió" la procesión fue en 1922 -142 pesetas- con D. Conrado Manzaneque Casero como adjudicatario. Ese mismo año es cuando más se pagó por la llevada -177 pesetas- rematada a favor de D. Francisco López.

Como reflexión final, cada uno de los lectores puede sacar sus propias conclusiones sobre actitudes y valores sociales de sus paisanos de otras épocas. Particularmente me parece que tras un siglo más o menos en la vida de Campo de Criptana las cosas han cambiado pero algunas no tanto, no tanto.

*Francisco Escribano Sánchez-Alarcos*

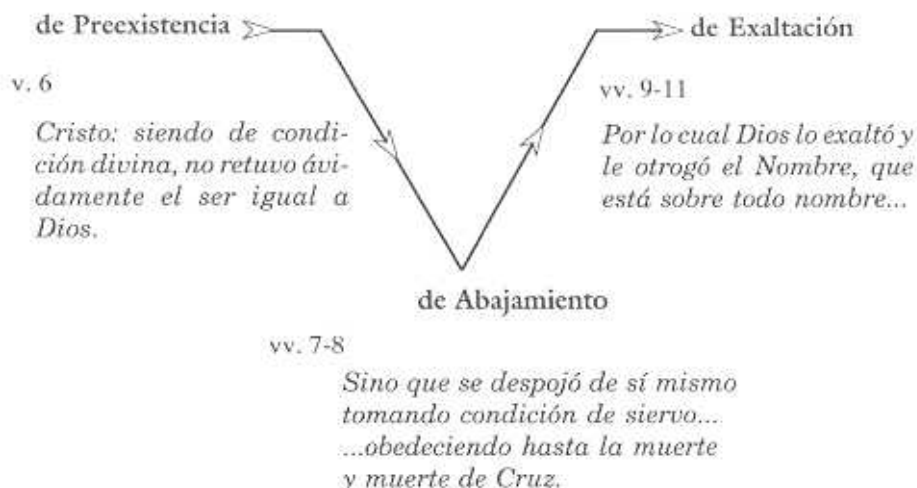


## Filipenses 2, 6-11

Escribir unas palabras para el programa del Cristo de Villajos en 1.997, año de Jesucristo, y no adentrarme e intentar adentrar a otros en los entresijos que Jesucristo encierra, sería, para mí, salir por la tangente o no mirar al centro de la cuestión. Si además el intento es desde la Sagrada Escritura nos ayudará a profun-

dizar en el misterio. Y si además es desde el texto bíblico, seguramente más antiguo del Nuevo Testamento, mejor que mejor.

Los grandes estudiosos de la Sagrada Escritura, dicen que Filipenses 2, 6-11 es un himno litúrgico utilizado ya por los primeros cristianos en sus celebraciones y recogido en la carta a los Filipenses por san Pablo. El texto es de gran hermosura, profundidad y riqueza cristológica. Encierra tres cristologías:



La Preexistencia nos habla de la eternidad del Hijo, que desde siempre existía junto al Padre, y "por el cual y para el cual fueron hechas todas las cosas del cielo y de la tierra".

El Abajamiento o Kenosis (vaciar de sí) es toda la vida histórica de Jesucristo, desde la Encarnación a la muerte. Justamente es la cristología que más nos interesa y enseña, la que más necesitamos asimilar todos.

REFLEXIONEMOS: Parece que san Pablo recoge el himno en esta carta intentando inducir a los habitantes de Filipos (primera ciudad de Europa donde se predicó el Evangelio) al servicio humilde de unos a otros. Los Filipenses eran ricos en cultura, en número, en fervor... pero también en ínfulas y egoísmo.

Perdonad de antemano, se parecían un poco a nosotros; una comunidad grande (13.000 habitantes, casi todos cristianos) rica en costumbres culturales, preocupada por la conservación de sus raíces, y muy fervorosa en sus múltiples manifestaciones religiosas. Pero junto a todo lo positivo, se enquista en nosotros la división profunda entre grupos y hasta en muchas familias, creyéndonos encima los mejores en muchos aspectos.

Filipenses es el texto de la alegría cristiana (leed 1, 4. 8. 25; 2, 2. 17. 18. 28. 29; 4, 1. 4. 10), incluso ante la perspectiva de la muerte (2, 28). La vida del cristiano, según la carta, está centrada en Cristo en el aquí y el ahora (1, 21; 3, 7-11) con la esperanza del futuro (1, 23; 3, 20-21) y se manifiesta en el afecto, unión, amor y alegría de la comunidad, de donde está desterrada toda rivalidad desleal y todo orgullo (2, 2-4; 4, 4).

La Exaltación tercera cristología del himno, es justamente la consecuencia, la realización plena y eterna a la que todos estamos llamados en esperanza. Pero no nos olvidemos del paso por la anterior "...por lo cual Dios lo exaltó..." por el perdón, por el servicio, por la unión, por el afecto, por la alegría, por el amor de Dios entre nosotros. ¿Desde dónde si no podríamos celebrar con alegría unas fiestas en honor del Crucificado? Seríamos unos masoquistas que se divierten con el sufrimiento de un condenado a muerte.

Celebremos con espíritu cristiano, para poder participar en la exaltación eterna y festiva a la que estamos llamados junto al Padre.

*Angel-Daniel de Toro González*  
*Sacerdote*

## La Ermita del Cristo de Villajos y sus aledaños

---



El templo actual, que cobija a nuestro Patrono, se edificó a mediados del siglo XVII, por iniciativa, según sabemos, de aquel ermitaño granadino, llamado Juan Díaz que, enamorado del lugar y a la vista del estado de ruina que presentaba el pequeño templo allí existente, posiblemente de aquella villa medieval abandonada en el siglo XIV, cuya historia va unida a la de los pueblos circunvecinos de Quero, Chitrana, y otros relacionados en las franquicias que los respectivos Maestros de la Orden de Santiago, concedieron a estas villas por estar vinculados a la misma.

Acometida la obra de reconstrucción por el citado ermitaño, se vio apoyada

como en tantas otras ocasiones posteriores, por los vecinos de nuestra villa, obra que duró en cuanto a las edificaciones adyacentes a la ermita, hasta casi mediados del siglo XIX, merced al tesón de su capellán, D. Bernardo Perucho de Heredia. Los avatares más recientes del mismo, son de sobra conocidos.

Se hallaba rodeada la citada ermita, de terrenos propios, perdidos con la fatídica desamortización y hoy recuperados, mínimamente, merced a las generosas dádivas de sus propietarios actuales.

...../.....



Fotografías del Santuario del Cristo, que fueron publicadas en el periódico local Sancho Panza, en el número extraordinario que se editó, con motivo de la Feria del año 1912.

En la superior se aprecia la fachada principal y a su derecha, en el cerro, se observa el Brocal del Pozo de la Nieves, que todavía existe.

La inferior corresponde a la parte posterior, apreciándose en primer plano, los arcos de los llamados Toriles.



Fue lugar poblado desde épocas primitivas, concretamente desde la edad de bronce, como lo atestiguan la multitud de restos arqueológicos encontrados de esa época, en sus inmediaciones, prueba patente son hoy día las motas de su entorno, Montón de Trigo, Palomar de Treviño y otras más.

Formó parte Villajos de la famosa dote de la princesa mora Zaida, casada con Alfonso VI, entrando dentro de los dominios cristianos, definitivamente, con Alfonso VIII, el de las Navas de Tolosa.

De la dominación romana, quizá puedan ser los arcos de los toriles, así como la calzada que desde Peñarroya, se dirigía a Lillo, amén de los numerosos restos encontrados en la Hidalga, aún sin explotar del todo.

Los árabes dejaron un patio cuadrangular, conservado hasta el siglo pasado, lugar donde se corrían los becerros para celebrar las fiestas de la imagen en su santuario, y que fueron los orígenes de nuestra feria actual.

Uno de los principales medios económicos con que contaba la cofradía, eran los beneficios que reportaba a la misma venta de nieve almacenada en su pozo, aún subsistente, y que bien merece la pena restaurar por ser uno de los pocos que existen en la actualidad y que pudiera constituir parte del acervo turístico de nuestro pueblo. La nieve almacenada servía para enfriar el agua pasándola a través de la misma, mitigando así la sed de nuestros pasados convecinos, al carecer estos de los modernos frigoríficos que al presente poseemos.

Es de agradecer a la actual Junta Administradora, y yo particularmente lo hago a través de estas sencillas líneas, los afanes que despliegan para embellecer y restituir, en lo posible, el estado arcaico del templo, como lo prueba el valioso retablo barroco, muy parecido al incendiado, que tan bien sirve de marco a nuestro venerado Cristo de Villajos.

*Joaquín García Reillo*

**TRANSCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE  
SOBRE DORADO Y PINTURA DEL RETABLO DE LA ERMITA DE VILLAJOS,  
DESTRUÍDO EL 19 DE AGOSTO DE 1936  
(ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE CAMPO DE CRIPTANA)**



*"En la villa del Campo de Crittana, a veinte y zinco de Junio de mil y seiscientos y nobenta y tres ante mí el escribano del ayuntamiento y testigos parezio Juan Alonso de Paz vezino de la zitudad de Toledo maestro pintor y dorador y dijo que se obliga a dorar y pintar el retablo de la Hermita del Santo Christo de Villajos que esta en el termino desta villa media legua de ella con las condiziones y por el prezio que se espresan en un papel firmado de su nombre que pide se ynsiera en esta escritura, y yo el escribano lo ynsereí cuio tenor es como se sigue:*

*Memorial de las condiziones las cuales se an de ejecutar en el retablo del Santissimo Christo de Villajos del Campo de Crittana las siguientes:*

*Primeramente con condizion que se a de aparejar con las zircunstanziyas que combienen para dorar de oro gruñido vien resanado con toda perfeccion como pide el Arte.*

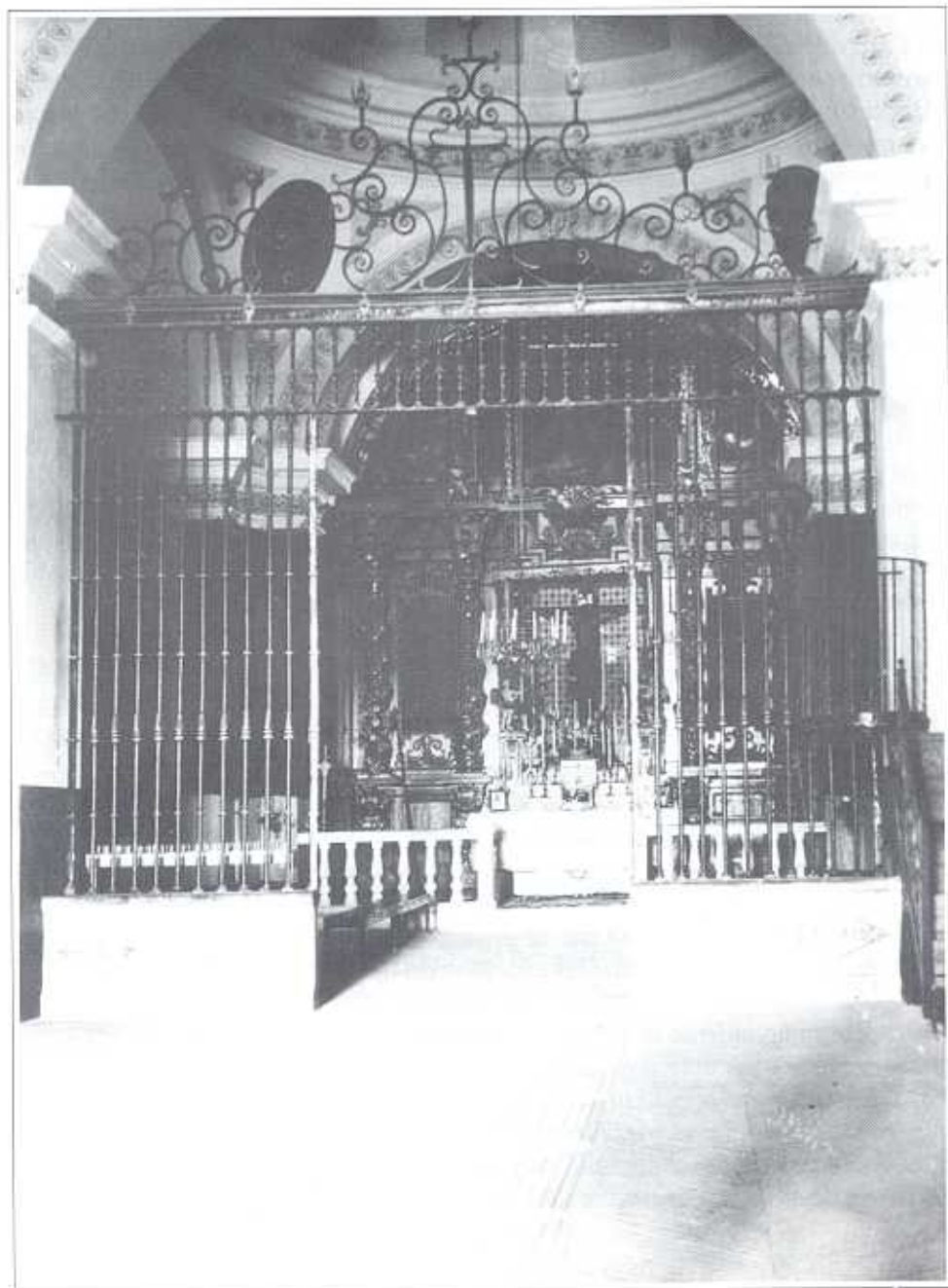
*Yten con condizion que el pedretal de dicha obra se a de dorar toda la talla y molduras de oro limpio y los lissos de jaspe de varios colores.*

*Asi mesmo toda la demas obra se a de dorar sin reservar cossa alguna de todo quanto se viere y despues de dorada se a de estofar las piezas que combinieren de varios colores, haziendo labores de grafio para su maior perfeccion, y en los tableros de los yntercolonios se an de hazer dos pinturas de san Antonio y nuestro Padre San Francisco, y assi mesmo el respaldo de la caja prinzipal se a de pintar un Jerusalem, y asi mesmo se a de pintar todo el presviterio vobeda y Arco y la fachada del grueso del Arco, con el mayor adorno que pide la obra, y se an de hazer dos lienzos de pintura para enzima de la puerta de la sacristía el uno y el otro en correspondenzia, los santos que elejieren. Y con estas condiziones me obligo a dorar dicho retablo y las que yran expresadas en la escritura que se a de hazer oy dia 25 de Junio de 1693 y lo firmo.*

Juan Alonso de Paz.

.....





Con las quales dichas condiziones y con que acavada dicha obra si pareziere al Cura de la Parrochial desta villa y ayuntamiento de ella se aya de rebeer por maestros peritos de su nombramiento y del otorgante, se obliga a hazer dicha obra por que se le dé seis mil y setezientos reales por lo que toca a lo dorado y pinturas del retablo porque lo que se pinte en el Presviterio se a de pagar aparte o de conformidad de las partes o tasazion de maestros. Lo qual se le a de pagar los quatro mil Reales asta que se acave la obra y lo restante asi de dichos seis mil y setezientos Reales como lo que ymporte dichas pinturas se le a de pagar en un Año contado desde el dia que se aya acavado dicha obra puesto en la ziuudad de Toledo a costa y mision de las personas que avajo yran declaradas en esta escritura y si fuere nezesario que entienda persona en la cobranza se le a de pagar el salario que yra declarado.

Y el licenciado Sevastian Sanchez Vaquero, presvitero, y Francisco Muñoz Henestrosa vezinos desta villa juntos y de mancomun a voz de uno y cada uno de ellos yn solidum renunziando como renunziaron las leyes de la mancomunidad en forma y haziendo como desde luego hazen esta deuda suia propia se obligan a pagar y que pagaran a dicho Juan Alonso de Paz vezino de la ziuudad de Toledo los dichos seis mil y setezientos Reales y lo que importe dicha pintura cuia cantidad difieren o en el ajuste de dicho maestro o tasazion por otros.

Y pagaran dicha cantidad los quatro mil Reales asta que se aya acavado dicha obra y por lo que reste de ellos sea visto aver llegado el plazo luego como esté fenezida, y lo restante de toda la dicha cantidad el día de San Miguel del año que viene de mil y seiscientos y nobenta y quatro puesto en la ziuudad de Toledo en casa y poder del dicho maestro a costa y mision de los otorgantes para de execucion y costas de la cobranza y si executor fuere nezesario entienda en ella le pagarán de salario en cada un dia quatrozientos maravedis contando la venida estada y buelta, sobre que renunzian la pragmatica de los salarios y por lo que estos ymporten quieren ser executados como por el principal, y en caso nezesario se dan por contentos del dicho trato renunzian las leies del dolo y engaño y demas del casso.

Y al cumplimiento de todo cada parte por lo que le toca obligan sus personas y vienes avidos y por aver, dan poder a las Justizias que de sus causas devan conozer para que a ello les compelan como por sentenzia pasada en autoridad de cosa juzgada renunziaron las leies fueros y derechos de su favor y la general en forma, y el dicho lizenziado el capitulo obduardus de solutionibus suam de penis, y consienten que desta escritura se saquen dos traslados y que a cada uno de ellos se

...../.....

le dé entera fe y credito, y lo otorgaron testigos el Doctor Dn. Roque de Buendia y Dávila, Dn. Estevan Suarez, Sevastian Diaz de Quiros, Gabriel Ruiz clérigo de corona, y Agustin Fernandez, vezinos desta villa, y lo firmaron los otorgantes, a quien yo el escribano doy fe conozco (...)

Sebastian Sanchez  
Vaquero

Juan Alonso  
de Paz

Francisco Muñoz  
de Henestrossa

Ante mí: Agustin Lopez

<i>Montó la obra Principal seis mill y setecientos reales</i>	—	6.700 reales
<i>La Pintura del Presviterio y San Pedro y San Pablo mill reales</i>	—	1.000
<i>diéronse al maestro de guantes y mejoras y por la brevedad seiscientos reales</i>	—	600 reales
<i>Restos e de la lámpara que hizo Francisco Diaz Crittana docientos reales</i>	—	200 reales
		<hr/>
	—	8.500 reales
<i>Tiene rezivido por mano del Lizenciado Sevastian Sanchez Vaquero y Francisco Muñoz quatro mill siscientos y cinquenta reales</i>		Rezivido
	—	4.650 reales

*Con que se le restan tres mill ochozientos y cinquenta reales que se an de pagar en conformidad de la escritura ajustada ante mí en veinte y seis de Setiembre de mill y seiscientos y noventa y tres.*

*Firmaron el Maestro y dichos Lizenciado y Francisco Muñoz.*

Francisco Muñoz  
de Henestrossa

Juan Alonso  
de Paz"

\*\*\*\*\*

Lo transcribió Francisco Escribano Sánchez-Alarcos

## EL ENCUENTRO CON JESUCRISTO HOY



No debiéramos pasar por alto que el **novenario** y la **festividad del Santísimo Cristo de Villajos** coinciden, en el presente año de 1997, con la preparación de toda la Iglesia al gran **Jubileo del 2.000**. La Iglesia quiere, por indicación del Papa Juan Pablo II, que los creyentes en el Evangelio nos dediquemos, durante el presente año, a meditar y a vivir la gran verdad de que Jesucristo es nuestro Salvador ayer, hoy, y siempre.

Los cristianos de Campo de Criptana vamos a seguir las indicaciones del Papa. ¿Podíamos no hacerlo? Desde luego que no, desde el momento y hora

que esta comunidad creyente no es un aparte. Ensamblada a las demás comunidades de fe de la Iglesia que está en las tierras de Ciudad Real, presidida por su pastor y obispo, forma, por eso mismo, un todo con las comunidades que rigen al Señor en los distintos puntos del mundo. Vivir y ahora dar, cada vez más, esta experiencia de catolicidad constituye nuestro gran y verdadero gozo. Siempre que nos reunimos para la celebración de la Eucaristía -el Sacramento de Jesucristo Salvador partido y repartido entre los hermanos- celebramos el misterio de sabernos miembros integrantes de toda la Iglesia universal que se hace presencia y realidad en esa reunión.

El novenario y la festividad del Santísimo Cristo de Villajos en la Iglesia que peregrina en Campo de Criptana, han de ser, en el presente año de cara

...../.....

al Jubileo del 2.000, un novenario y una festividad eminentemente cristocéntricos. Esto es, la predicación de la Palabra y su reflexión consiguiente deben girar en torno a la **Persona y la Obra Salvadoras de Jesucristo hoy, ayer y siempre**. Precisamos hacer personal y comunitariamente efectivo el encuentro con Jesucristo en las circunstancias y tiempos actuales que nos corresponde vivir, ahora mismo a dos años vista de la gran celebración del Jubileo con motivo del tercer milenio.

Se me ha invitado, por parte de la **Junta Directiva de la Hermandad del Santísimo Cristo de Villajos**, a dirigir las "**meditaciones**" correspondientes al novenario del presente año. He aceptado agradecidamente, pues sé muy bien cuanto significa para los cristianos de Campo de Criptana tener como Patrón de pueblo a Jesucristo bajo la dulce y secular advocación de Villajos. Ojalá nos sirva a todos, a mí el primero, ponernos en contacto con las páginas luminosas del Evangelio a través de estos nueve días de preparación a la fiesta titular del Santísimo Cristo, para no quedarnos sólo en la veneración de la imagen, traída y llevada al hombro desde su ermita al templo parroquial y viceversa; sino, sobre todo y principalmente para que se opere en todos nosotros un profundo cambio interior y externo de criterios, mentalidad y costumbres.

Ofrezco aquí los títulos de los temas homiléticos del novenario:

- 1) *"Jesucristo nos dice: Escuchad a Dios que siempre habla a todo hombre"*  
(Lc. 11, 27-28)
- 2) *"Jesucristo, nacido de una Mujer puesta siempre en camino"*  
(Lc. 1, 39-56)
- 3) *"Unos discípulos preguntan a Jesucristo: Maestro ¿dónde vives?"*  
(Jn. 1, 35-39)
- 4) *"Jesucristo nos pregunta a cada uno de nosotros: ¿Dónde está tu traje nupcial?"* (Mt. 22, 1-14)
- 5) *"Llegó Jesús y se puso "en medio de sus discípulos"* (Jn. 21, 1-19)
- 6) *"Todo camino cristiano es un camino de ida y vuelta a la comunidad"*  
(Lc. 24, 13-35)
- 7) *"El perdón fraterno, requisito imprescindible para encontrar a Jesucristo"* (Mt. 18, 15-35)
- 8) *"Se precisa creer en Jesucristo aun en medio de las pruebas y dificultades"* (Mr. 4, 35-40)
- 9) *"La devoción al Cristo de Villajos se lleva a cabo cargando con la cruz nuestra de cada día."* (Mr. 8, 34-38)

...../.....

Espero de este nuestro acercamiento al Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo la gracia de una decidida y honda conversión, sabedores como somos de que Nuestro Señor vive hoy y pasa salvando vidas hoy. Como ayer. Como mañana, ¡Que el Santísimo Cristo de Villajos de Campo de Criptana ayude, sobre todo, a los más pobres y necesitados del pueblo! Depende de nosotros. De nuestra preparación, mediante el **Novenario'97**, de nuestro corazón creyente.

*Valentín Arteaga*



# Ante la imagen de "EL CRISTO DE VILLAJOS"



Como símbolo, en la cruz te adoramos;  
como cordero, en la cruz te entregaste;  
como verdad, en la cruz nos salvaste;  
como un amén, en la cruz nos signamos.

En tus brazos extendidos logramos  
intentar la paz que nos señalaste;  
la sangre que del costado manaste  
puso en savia la Iglesia que formamos.

Al contemplar tu imagen sólo entiendo  
que me urgen las imágenes reales:  
mis hermanos los hombres, tus iguales,  
que padecen también injustas cruces.

Y, al rezarte así, rendido de bruces,  
saber amar desde tu cruz pretendo.

*PEPE PANIAGUA*

## MEMORIA DE UN BIENIO

Como ya es costumbre desde hace varios años, la Junta Directiva de la Hermandad del Stmo. Cristo de Villajos, edita este programa en el que se trata de dar a conocer la Historia de nuestra Hermandad. Como lo pasado, por muy próximo que sea, ya es historia, incorporamos esta memoria de los dos últimos años, período transcurrido desde que el anterior programa salió a la luz.

En ningún momento queremos dar a este escrito una imagen triunfalista de lo ya realizado; antes lo contrario, han sido más numerosos los proyectos que no han podido hacerse realidad, por la escasez económica, que las obras llevadas a cabo, que han sido las de más urgente realización; gracias a las múltiples donaciones de familias devotas del Stmo. Cristo, de dentro y fuera de nuestra localidad, que con su aportación económica, se han podido llevar a cabo.

Enumeramos algunas de las actividades, trabajos y mejoras realizadas durante el tiempo que tratamos.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Hermandad, la Junta Directiva se renovó, en su mitad, en la Junta General Extraordinaria celebrada el 4 de Noviembre de 1.995. Quedando desde esa fecha constituida de la forma siguiente:

Presidente: D. Juan José Murillo Gómez; Vicepresidente: D. Alipio Lara Olivares; Secretario: D. Ramón Sánchez-Manjavacas Muñoz; Vicesecretario: D. Santiago Masa Manzanares; Tesorero: D. Hilarión Calonge Alberca; Vicetesorero: D. Carlos Enrique González Molina; Vocales: D. Jesús Campos Díaz-Hellín, D. Enrique Calzado Alarcos, D. Isidoro Angulo Manzaneque, D. José María Casero López, D. Ignacio Manzaneque Manzaneque y D. Basilio Angulo Fernández.

La obra que consideramos más importante ha sido la construcción del Retablo del Altar Mayor del Santuario, como fue acordada en la Asamblea General del 19 de Agosto de 1.995 y que fue aprobada por el Obispado. Se ha tratado de hacerlo imitando fielmente, en lo posible, al que fue quemado durante la pasada guerra civil. Los trabajos e instalación los han realizado los Hermanos Lara de

...../.....



Socuéllamos, según el proyecto que ya se dio a conocer en el programa anterior. Los dos cuadros del mismo han sido pintados por nuestro paisano D. Angel Morales, en los que aparecen las figuras de la Dolorosa y San Juan Apóstol como los que había en el antiguo retablo.

Se realizó una campaña Pro-Retablo para recaudar fondos para sufragar los gastos que su instalación creó, teniendo una buena acogida, como se aprecia en la parte económica de esta memoria.

Se siguió plantando árboles en las explanadas del Santuario así como en la tierra donada por un vecino de Miguel Esteban, devoto del Stmo. Cristo, situada detrás del Santuario. Se ha instalado riego por goteo en los jardines y árboles.

Se han realizado las obras de mantenimiento y limpieza del Santuario. Como consecuencia de las lluvias de los dos últimos años ha habido que hacer nuevo, parte del tejado (90 m<sup>2</sup>), poniendo teja curva árabe. Se han realizado obras en las dependencias dedicadas al santero. Haciendo nueva la línea general del desagüe de la zona de convivencias y de las dependencias del santero. Se ha abierto un acceso directo a la sacristía, desde el exterior y a través de la habitación que antes se utilizaba como sala de ofrendas.

La instalación eléctrica del exterior del Santuario, ha sido ampliada, arreglándose la anterior, también se ha renovado, en parte, la instalación del interior de la Iglesia.

Se ha editado un Viacrucis, dirigido por D. Alipio Lara Olivares. Si alguna persona desea adquirir algún ejemplar puede dirigirse a esta Junta.

Por dos familiares han sido regaladas al Stmo. Cristo dos Bandas-Fajines. Una devota ha donado un Cáliz, un Copón y una Patena.

Se sigue organizando en el Santuario, en colaboración con la Parroquia, las tardes de los viernes de cuaresma, Viacrucis, y los viernes de Dolores ha finalizado en el Santuario el Viacrucis que se hace desde la parroquia hasta el mismo.

...../.....

Los novenarios en honor al Stmo. Cristo han estado dirigidos por los sacerdotes, hijos de nuestro pueblo, D. Luis Manzaneque Alberca el año 1.995 y D. Luis Miguel Muñoz Ríos el año 1.996.

En colaboración con la Parroquia y junto con la Hermandad de la Stma. Virgen de Criptana, se han organizado las Jornadas de Acción de Gracias y Peticiones celebradas los días 5 y 6 de octubre en sus respectivos Santuarios.

Como ya es costumbre, se han puesto las diversas dependencias del Santuario, a disposición de la Parroquia para varias actividades de catequesis y en especial los campamentos que se llevan a cabo durante el mes de Julio.

Para conocimiento de todos, enumeramos los ingresos y gastos de estos dos años. Muchas partidas están englobadas y, por tanto, no figuran al detalle. No obstante, y a pesar de estas cifras que ofrecemos, tanto el Libro de Caja como el Libro de Actas de la Hermandad, están a disposición de cuantos hermanos deseen contemplarlos con más precisión y entretenimiento. Estos libros están custodiados, como es lógico, por los directivos responsables de Tesorería y Secretaría de la Hermandad, respectivamente.

## INGRESOS

Saldo a 20 de junio de 1995 .....	866.638 Ptas.
Subastas andas para procesiones .....	3.651.000 "
Cuotas de hermanos .....	1.529.500 "
Donativos, cepillos y colectas .....	2.930.216 "
Capilla Imagen .....	53.233 "
Aportaciones Organismos Oficiales .....	700.000 "
Campaña Pro-Retablo .....	779.050 "
Donativo familia Alcázar cuadro Retablo .....	150.000 "
Donativo familia devota de Alcázar .....	100.000 "
Por los salones .....	589.000 "
Lampararios .....	660.675 "
Colaboradores programa .....	285.000 "
Venta de objetos de recuerdo .....	811.210 "
Venta de hornazos día de la Octava .....	190.000 "
Aportación grupos de campamentos .....	90.000 "
Intereses bancarios .....	80 "
Ingresos diversos .....	43.500 "
<b>SUMAN LOS INGRESOS .....</b>	<b>13.429.102 Ptas.</b>

## GASTOS

Albañiles y materiales construcción .....	2.019.184 Ptas.
Mantenimiento y limpieza Santuario .....	738.697 "
Fontaneros y Electricistas .....	351.621 "
Imprenta y material oficina .....	805.145 "
Gastos de jardín y plantar árboles .....	847.030 "
Compra de objetos de recuerdo .....	650.033 "
Facturas de flores .....	111.075 "
Invitación Casa Parroquial y Santuario .....	183.267 "
Gratificación al santero .....	931.700 "
Gratificación a anderos .....	225.000 "
Gratificación a Predicadores Novenario .....	120.000 "
Gratificación a cobrador repartidor .....	236.245 "
Banda de Cornetas y Autocares .....	240.000 "
Banderines itinerario procesión .....	64.500 "
Compra de hornazos .....	110.680 "
Energía eléctrica .....	195.465 "
Donativos a Cáritas y Parroquia .....	90.000 "
Seguro línea eléctrica .....	27.104 "
Santiago Lara. Factura Retablo .....	4.700.000 "
Angel Morales. Cuadros Retablo .....	340.000 "
Mantenimiento cuenta bancaria .....	500 "
Aportación para nueva bandera .....	23.975 "
Tulipas andas .....	18.000 "
Compra copón-patena .....	40.000 "
Cortinas y soportes altar .....	38.980 "
Gastos diversos .....	226.739 "
<hr/>	
SUMAN LOS GASTOS .....	13.334.940 Ptas.

SALDO EN CAJA A 30-6-97..... 94.162 PTAS.

Hay pendientes de pago facturas por un importe de ..... 865.000 Ptas.

# PROGRAMA DE ACTOS

## SUBASTA

De las andas para los diferentes traslados procesionales, el domingo 3 de Agosto a las 12,30 de la mañana, en la Plaza Mayor.

## TRAIDA

Día 7 de Agosto, JUEVES DEL CRISTO. Llegada a las "portás" a las 9 de la tarde.

## SOLEMNE NOVENARIO

Del 14 al 22 de Agosto, a las 8,30 de la tarde. Predicará:

**D. VALENTÍN ARTEAGA SÁNCHEZ-GULJALDO**

Provincial General de la Orden de los Teatinos

## PROCESION

Día 23 de Agosto, a las 10 de la noche.

## SOLEMNE FUNCION

Día 24 de Agosto, a las 12 de la mañana.

## LLEVADA

Sábado 6 de Septiembre.

Santo Rosario a las 6,15 de la tarde.

Santa Misa a las 6,30.

Procesión a las 7.

A las 11 de la noche. En la explanada del Santuario.

**Bailes Regionales por el grupo "LOS TROVADORES DE LA MANCHA"**

## OCTAVA DEL CRISTO

Domingo 7 de Septiembre.

A las 9 de la mañana. Santa Misa para los devotos de la comarca.

A las 11 de la mañana. Solemne Función.

A las 11,45 SUBASTA de las andas para la entrada.

A continuación procesión con la venerada Imagen alrededor del Santuario.



# demafer, s. a.

MADERAS - PUERTAS - CERCOS - MOLDURAS  
TABLEROS - TORNEADOS - ADHESIVOS  
ENCIMERA Y BRICOLAGE DE COCINA



Polígono Industrial ALCES, Parcelas 59-60  
Apto. Correos 181 - Teléf. (926) 54 56 42 - Fax 54 66 98  
**ALCAZAR DE SAN JUAN (C.-Real)**

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE:



**visel**  
**puertas**

*De buena madera*

**ESTACION DE SERVICIO**  
**"LOS MOLINOS"**

**VALERIANO LORENZO, S. A.**

**SERVICIO DE GASOLEO A DOMICILIO**

**SERVICIO DE NEUMATICOS**

**LAVADO Y ENGRASE**

**C A F E T E R I A**



Avda. de la Hispanidad, 10

Teléf. 56 02 85

**CAMPO DE CRIPTANA**

**MONTAJES E INSTALACIONES**  
**ELECTRICAS**

**ANGULO, S. L.**

**MINSA, S. L.**



Teléf. y Fax: 926/56 05 47

Doña Ana, 8

**CAMPO DE CRIPTANA**



TALLERES

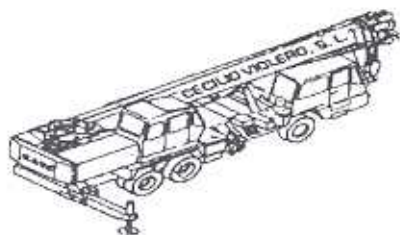
**SICADI, S. L.**

ESTRUCTURAS METALICAS Y  
CARPINTERIA DE ALUMINIO

Teléf. 56 20 28

Fax: 56 27 20

C/. Henriquez de Luna - Parcela A-2  
CAMPO DE CRIPTANA



CONTENEDORES  
Y GRUAS

**VIOLERO, S. L.**

Retro-Escavadora con Martillo - Compresor Neumático

Calle Cristo, 27 - Teléfono, 56 06 41

**CAMPO DE CRIPTANA**



**NEW HOLLAND**

CONCESIONARIO OFICIAL PARA ESTA ZONA

**MURILLO - MARCHANTE, S. L.**

TRACTORES: FIAT Y FORD  
VENDIMIADORAS BRAUD

---

EXPOSICION Y VENTA: CASTILLO, 50 - TELEF. 56 04 98

SERVICIO: TELEFONO, 56 19 67

**CAMPO DE CRIPTANA**

MOSTOS

VINOS Y

ALCOHOLES, S. A.

**MOVIALSA**

---

MOMPÓ, 2 - TELEFONO, 56 22 00

**CAMPO DE CRIPTANA**





# CITROËN

CONCESIONARIO

## JOSE SANCHEZ HUERTAS

Lorenzo Rivas, 1

Teléfono, 54 00 37

ALCAZAR DE SAN JUAN

AGENCIA:

## Repuestos MURILLO

Calle Castillo, 50

Teléfono, 54 04 98

CAMPO DE CRIPTANA



JOYERIA  
RELOJERIA

## DIAZ-ROPERO

Calle Murcia, 9 :-: Teléfono, 56 10 60

LE OFRECE UNA AMPLIA GAMA EN SUS ARTÍCULOS  
DE JOYERÍA, BISUTERÍA Y RELOJERÍA

ASÍ COMO UN ESMERADO SERVICIO EN LA  
REPARACIÓN DE RELOJES DE PARED Y ANTESALA

### CAMPO DE CRIPTANA

*Sánchez-Quintanar, S. A.*

ALMACEN DE MADERAS  
MATERIALES DE CONSTRUCCION

---

GRAN EXPOSICION EN AZULEJOS  
Y PAVIMENTOS



CONCEPCION, S/N  
TELEFONOS, 56 04 83 - 56 30 00  
**CAMPO DE CRIPTANA**

**CONSTRUCCIONES  
Y PROMOCIONES**

**GUIAL, S. L.**

---

Trva. Monte, 6 - Teléfono, 56 13 61  
**CAMPO DE CRIPTANA**



**CALZADO Hnos. S. A.**  
ZAPATOS - BOLSOS



TIENDAS EN:

**ALCAZAR DE SAN JUAN y CAMPO DE CRIPTANA**



CRISTALERIA  
Y  
ALUMINIOS

**CASARRUBIOS**

ACRISTALAMIENTOS DE OBRAS  
MARCOS Y ESPEJOS

---

Alvarez de Castro, 32

Teléfono, 56 06 94

**CAMPO DE CRIPTANA**



**M.ª PAZ MURILLO FERNANDEZ**

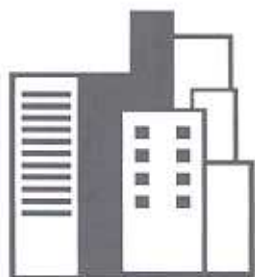
**ASESOR FISCAL Y  
AGENTE DE SEGUROS**



C/. Castillo, 46 bajo

Teléf. y Fax: 56 15 27

**CAMPO DE CRIPTANA**



**CONSTRUCCIONES**

**SANTA TERESA**

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

---

---

Calle Olivas, 12

Teléfono, 56 28 25

**CAMPO DE CRIPTANA**

# **BODEGAS DEL SAZ**

VINOS BLANCOS Y TINTOS

## **Viña del Saz**



LA MANCHA DENOMINACION DE ORIGEN

**CAMPO DE CRIPTANA**

# **ELECTRORAMIREZ, S. L.**

---

**ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA DEL AUTOMOVIL  
REPARACION Y VENTA DE AIRE ACONDICIONADO**

**CAR-HIFI - TELEFONIA MOVIL  
AUTO ALARMAS - RADIOCOMUNICACIONES**

**VENTA - INSTALACION  
SERVICIO TECNICO**

**OFICINAS-TALLERES:**

**Avda. Lope de Vega, 8 :-: Teléf. 56 06 58-Fax: 56 22 64**

**CAMPO DE CRIPTANA**



# TAFYMSA

APLICACIONES DE CALDERERIA  
PARA EL TRANSPORTE  
FABRICACION DE CISTERNAS



Políg. Indust. "Pozo-Hondo" Avenida de Castilla-La Mancha, 1  
Teléf. 926/56 13 91 - Fax: 926/56 29 29

**CAMPO DE CRIPTANA**



**AZULEJOS** *Alisola*

SOLADOS Y ALICATADOS  
TODO TIPO DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS DE GRES  
ACCESORIOS Y MUEBLES DE BAÑO  
GRIFERIAS Y SANITARIOS

**Visitenos en nuestra gran exposición**

ESTAMOS EN:

Avda. Andalucía, 3-Pol. Ind. Pozo Hondo - Teléf. y Fax: 926/56 43 13

**CAMPO DE CRIPTANA**



